Corte Constitucional

Secretaría General

Bogotá D.C., veintidós (22) de agosto de 2025 Oficio No. **OF. UT-1344/2025**

Señores.

Ref: Expediente seleccionado por la Sala de Selección número siete (7) del dos mil veinticinco (2025)

Estimado (a):

Dando cumplimiento al auto del veintinueve (29) de julio de 2025, proferido por la Sala de Selección No. 7 del 2025 de la Corte Constitucional, le comunico que el proceso de la referencia fue seleccionado y repartido al(la) magistrado(a) como se observa en el cuadro. Lo anterior, es comunicado al accionante(s), accionado(s) y vinculado(s) dentro de la presente acción de tutela.

Dicho auto fue notificado a través del Estado No. 019 del trece (13) de agosto de 2025 y puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica https://www.corteconstitucional.gov.co/secretaria/consulta-y-tramite-de-procesos/tutela/

Sala Quinta de Revisión, presidida por el magistrado Jorge Enrique Ibáñez Najar			
Expediente	Número Único de Radicado	Accionante	Accionado
T-11.204.497	41001408800720250005600	Pablo César Pérez Marín	Comisaria Centro de Atención Integral – Sección Tercera Urbana de Policía

Se anexa auto de la Sala de Selección.

Atentamente,

ARIEL SUAREZ FRANCO

Profesional Especializado Grado 33

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12 Código de verificación: 1b9eb76759c5b8dc037a95d5d1c98f720c622438691c3d7133c959de87bd6f20

Verifique este documento electrónico en: https://siicor.corteconstitucional.gov.co/firmaelectronica/validararchivo.php